

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día quince de febrero del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Presentación, análisis y aprobación para llevar a cabo firma de Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER). -----
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de enero del año dos mil veintidós. -----
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Corte de Caja de los ingresos del mes de enero del año dos mil veintidós. -----
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Fondo Fijo para Gastos Menores hasta por \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) --
- 7.- Clausura de trabajos de la sesión. -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, párrafo primero, 32, 36, fracción I y II y de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar; por lo que acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and a smaller one below.



Única; Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Cuerpo Edificio; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. ---

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. -----**

**TERCERO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ (ICATVER). -----**

En uso de voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria Presidente Municipal, solicita al Ayuntamiento su aprobación al presente Convenio, esto permite dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI, 6, 8, párrafo Segundo, 13, 29, fracción III de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, en correlación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en su Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, al ofrecer cursos con los cuales se obtienen nuevos conocimientos, mejoran habilidades y destrezas que fortalecen la productividad; se trata de un impacto favorablemente a la política integral de desarrollo social y humano con la cual esta Administración municipal sirve, conlleva un avance en nuestra tarea de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3, fracción XXI, 6, 8, párrafo Segundo, 13, 29, fracción III de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se busca un mejoramiento económico que transforme sus personas, familias y el desarrollo económico de nuestro municipio-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including several large, stylized signatures and a circular stamp at the bottom right.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a large signature and a circular stamp.



avanzando en los Objetivos 1 y 2 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible; por lo anterior, en términos del Artículo 36, fracción VI Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave pone a consideración la aprobación de la firma de Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER). -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, en razón de tal propuesta, solicita a este Honorable Cuerpo colegiado, sírvanse manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la firma de Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER). -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la firma de Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz (ICATVER). -----**

**CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen los estados financieros, solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de la exposición del mismo, y por consiguiente solicitó la autorización para tal efecto. -----

Autorizada la misma, hace uso de la voz al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión, los estados financieros que se leen en los anexos entregados, preguntando si había dudas al respecto, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de enero del año en curso---



**ACUERDO: Se aprueban por unanimidad los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de enero del año dos mil veintidós.** -----

**QUINTO. -PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA DE LOS INGRESOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

En uso de la Voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone, que a fin de ahondar en el contenido de las documentales que componen el Corte de Caja de los ingresos del mes de enero, permitiera el órgano de gobierno, el uso de la voz al Titular de la Tesorería Municipal C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, a fin de que realizara una exposición del mismo, por lo que se solicitó la autorización para tal efecto.-----

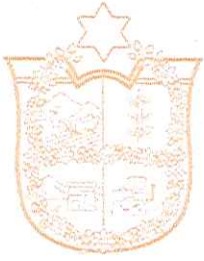
Cedida esta, son expuestas las documentales adjuntas al punto a convenir, sin que existan reconvenciones a las mismas, acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento solicita a ese Honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el corte de caja de los ingresos del mes de enero del año dos mil veintidós. -----

**ACUERDO: Se aprueba por unanimidad el Corte de Caja de los Ingresos del mes de enero del año dos mil veintidós.** -----

**SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES HASTA POR \$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).** -----

En uso de la voz el C. Presidente Gerardo Rosales Victoria expone que el desarrollo diario del servicio público durante ese período inicial, los ha llevado a presentar esa propuesta, para que se conozcan los por qué y sus limitadas repercusiones, solicitando se permitiera el uso de la voz al titular de la Tesorería Municipal C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, a fin de que hiciera una exposición de los mismos, mencionando las nuevas disposiciones y su repercusión en el hacer diario al titular. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento solicita a ese honorable Cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de la aprobación de un fondo fijo para gastos menores hasta por \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). -----



**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad el fondo fijo para gastos menores hasta por \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.). -**

**SEPTIMO. - CLAUSURA DE TRABAJOS DE ESA SESIÓN. -----**

En uso de la Voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, manifiesta que el séptimo punto del orden del día es la clausura de los trabajos de esta sesión. -----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal y al Cuerpo Edilicio, que se agotaron los puntos del orden del día, por lo que siendo las quince horas con cuarenta minutos del día quince de febrero del año dos mil veintidós, el Presidente Constitucional, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión extraordinaria de cabildo solicitando sea remitido este legajo al H. Congreso del Estado y publicado de conformidad con las leyes de transparencia y acceso a la información Pública, procediendo finalmente a su firma y ratificación para constancia todos los que en ella intervinieron. Conste. -----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**PRESIDENCIA**

*[Firma manuscrita]*  
C. LIC. GERARDO ROSALES  
VICTORIA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
C. ELISABETH NAVARRO GINEZ  
**SINDICA ÚNICA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SINDICATURA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA PRIMERA**

*[Firma manuscrita]*  
C. ORLANDO ROSAS  
SÁNCHEZ  
**REGIDOR PRIMERO**

*[Firma manuscrita]*

C. IXCHEL ZITLALLY ESPIRITU  
APOLINAR  
**REGIDORA SEGUNDA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA SEGUNDA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA TERCERA**  
**C. LIC. GUADALUPE TEPEPA**  
**GARCÍA**  
**REGIDORA TERCERA**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA CUARTA**  
**C. M.G.P. JUAN CARLOS**  
**SANTIAGO SÁNCHEZ**  
**REGIDOR CUARTO**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**REGIDURÍA QUINTA**  
**C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA**  
**REGIDOR QUINTO**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SECRETARIO**  
**C. LIC. OSMAR EDUARDO MARTINEZ VASQUEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**